



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS  
PÚBLICOS DE MENDOZA

## RESOLUCIÓN HD

**VISTO:** Expte. N° 2021 – 05344497  
referenciado: Actualización valor coseguro de prácticas bioquímicas de la Red de Laboratorios Propios de OSEP, y

### CONSIDERANDO:

Que por el referenciado expediente el Departamento de Bioquímica, eleva proyecto para la modificación de coseguros en el Nomenclador de la “Red de Laboratorios Propios de OSEP” para aquellos pacientes que sean atendidos de forma ambulatoria.

Que actualmente, los mismos se encuentran calculados con un monto por cada Unidad Bioquímica a \$18,00 (Pesos Dieciocho con 00/100); por lo que sugiere realizar un ajuste en dos periodos:

- Octubre /2022: Unidad Bioquímica a \$22 y el Acto Bioquímico a \$175.-
- Diciembre/2022: Unidad Bioquímica a \$25 y el Acto Bioquímico a \$200.-

Que se agrega informe de la Subdirección de Finanzas y Presupuestos sobre el impacto presupuestario de la propuesta, con el aval de la Dirección de Servicios Administrativos.

Que toma conocimiento de lo actuado la Dirección de Salud e informa que lo requerido permitirá mantener las prestaciones de laboratorio en su más alto estándar y lo informado por las Áreas intervinientes, sugiere proceder con la propuesta a partir de Octubre y Diciembre de 2022.

**Por ello;** atento lo dispuesto en el Art.40° del Decreto Ley N° 4373/63 y sus modificatorias.

### EL HONORABLE DIRECTORIO DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°** - Actualizar el valor del coseguro de la UB (Unidad Bioquímica) y el Acto Bioquímico de la “Red de Laboratorios Propios de OSEP” para aquellos afiliados que sean atendidos de forma ambulatoria, conforme se detalla a continuación:

- Octubre de 2022: Unidad Bioquímica, \$22,00 (Pesos Veintidós con 00/100) - Acto Bioquímico \$175,00.- (Pesos Ciento Setenta y Cinco con 00/100).
- Diciembre de 2022: Unidad Bioquímica, \$ 25,00.- (Pesos Veinticinco con 00/100) - Acto Bioquímico, \$200,00.- (Pesos Doscientos con 00/100).

**ARTICULO 2°** - Encomendar al Departamento de Convenios, arbitre los actos útiles para la implementación de lo dispuesto en el Artículo 1°.

**ARTICULO 3°** - Ordenar su comunicación correspondiente.

APROBADO POR ACTA N° 43 - SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 17-11-2022.  
m.m.



**Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza**

2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus Veteranos y Caídos

**Resolución Honorable Directorio**

**Número:**

Mendoza,

**Referencia:** P/Expte.Nº5344497-21,Actualización coseguro Nomenclador Laboratorios Propios OSEP

---

*Datos Generales*

Nº de Expte: <b>5344497-EE-2021</b>	Asunto: <b>CONVENIOS</b>
-------------------------------------	--------------------------